

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 19 de Enero de 1881.

### FONDOS PÚBLICOS.

No se ha hecho esperar el alza en los valores que anunciamos en nuestra última revista, y alza mayor que la que nos prometíamos, á la que hay que agregar una gran actividad en la contratacion y mucha demanda.

Las oposiciones esperaban que los debates económicos y financieros diesen por resultado quebrantar al Gobierno y poner de manifiesto el alcance de las crisis y la situacion poco lisonjera del Tesoro; pero tal creencia, como fundada en hechos fantásticos, mas que reales y efectivos, fué empresa fácil destruir todos los cargos y exponer á la consideracion del pais que el éxito obtenido en la cuestion de Hacienda ha sido completo, pues se encuentran atendidas todas las obligaciones, saldadas todos los descubiertos sin necesidad de acudir al crédito, entrando en el próximo ejercicio sin aumento alguno en la Deuda.

Además, el semestre se paga con gran actividad, y los que todo lo encuentran digno de censura y aseguraban que se verificaría tal pago con aumento de la deuda flotante, se habrán convencido de lo equivocado de sus apreciaciones, por cuanto segun el estado de la expresada deuda correspondiente al mes de Diciembre último, ha tenido una disminucion de 3.445.304 pesetas, siendo el importe total de dicha deuda en 1.º del mes actual, de 142.159.888 pesetas, es decir, que siendo el límite legal de la deuda flotante de 190 millones de pesetas, no solo no se ha consumido esta cifra, sino que faltan 48 millones de pesetas, estando, sin embargo, satisfechas todas las atenciones.

Otro dato que conviene apreciar, es el estado de recaudacion y pagos que, correspondiente al mes de Noviembre último, ha publicado la *Gaceta* del viernes; por él aparece que los ingresos se elevaron á la suma de 88.288.419 pesetas y los gastos á la de 72.257.095, advirtiéndose que el producto de los impuestos y rentas eventuales han tenido un aumento en el expresado mes de Noviembre, comparado con el de igual mes de 1879, de 4.217.775 pesetas, dándose el caso de que todos los impuestos y rentas han tenido alza.

Todo ello, unido á la abundancia de numerario, como resultado del pago del semestre, tiene necesariamente que refluir en

la Bolsa, elevando la demanda, y como consecuencia, mejorando los cambios.

Los bajistas se afanaban por hacer comprender á todos que se trataba de un arreglo de la deuda, á virtud del cual se lastimasen los intereses de los acreedores del Estado. Esto algo influa en la contratacion, observándose retraimiento y flojedad hasta conocer el pensamiento del Gobierno, y así se explica la baja que sufrieron algunos valores.

Tales temores y recelos han desaparecido por completo; á virtud de las explícitas declaraciones del señor Ministro de Hacienda en el Congreso, ya se sabe que el Gobierno solo se cuida del fiel cumplimiento de la ley de 1876 y que en 1882 se pagará el 1/4 al consolidado; esta afirmacion no podia menos de producir las consecuencias que se están observando en los círculos bursátiles, deseando todos adquirir unos valores que no han de tardar en devengar mayor renta que en la actualidad, lo cual explica fácilmente el alza, pues que á nadie ofrece la menor duda de que el Gobierno ha de cumplir lo ofrecido, como ha venido cumpliendo todos los compromisos contraídos.

Las deudas privilegiadas, no solo no han mejorado los cambios, sino que han perdido algunos céntimos, sin duda por el afán de adquirir consolidado que ofrece un porvenir más próspero por la mayor renta que producirá en 1882, y este afán por esta deuda necesariamente ha de hacer resentir otras.

No es de creer que la baja en las referidas deudas privilegiadas, obedezca á que pueda darse crédito á rumores extendidos y de que se han hecho eco algunos periódicos extranjeros, de aplazamiento de las amortizaciones, pues que segun indicacion del señor Ministro de Hacienda, si se realiza reforma alguna en los expresados valores, será ampliar el plazo de las amortizaciones, pero con las mismas garantías y circunstancias que hoy concurren en los enunciados valores, y esto entendemos que en vez de daño, ha de producir beneficios á los tenedores de este papel, que no sufren los perjuicios de una amortizacion al nominal, de deudas que se cotizan sobre este tipo, y á la vez se consigue reducir los gastos y llegar á la nivelacion de los presupuestos, que todos debemos estar interesados en conseguir.

Expuestas las anteriores consideraciones que entendemos pertinentes para apreciar el fundamento del alza de los valores, pasamos á exponer las oscilaciones que ha sufrido toda clase de deuda, durante la semana que hoy termina.

El 3 por 100 interior, de 20'95 se ha ele-

vado á 22'65 al contado y 22'90 á fin de mes; es decir, que en pocos dias ha ganado 1'65 la primera deuda del Estado; no solo se repuso del importe del cupon, sino que ha excedido en mucho el alza.

El exterior tambien ha ganado, quedando á 23'75.

La deuda amortizable del 2 por 100 de 40'95 ha llegado á 41'50 con bastante demanda.

Las obligaciones de ferro-carriles, que fueron los que más baja sufrieron, se han repuesto, por cuanto de 41 queda dinero á 43'80 al contado y 43'90 á fin de mes.

Los bonos del Tesoro han perdido algo, pues que de 98'95 quedan á 98'70.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro de 100'40 quedan á 100 pero escaseando el papel.

Las obligaciones de aduanas tambien perdieron algunos céntimos, pues que de 99'90 se cotizan á 99'75.

El empréstito de Cuba de 93'60 queda á 93'75.

Las acciones del Banco de España que llegaron á 302, ayer, despues del pago del dividendo, que como dijimos es de 12 duros por accion han descendido á 292'50.

Los cambios sobre Lóndres han ganado algo, pues que de 48'10 queda el papel á 48'15 y Paris sin alteracion á 5,4.

(La Integridad de la Pátria).

Segun leemos en *El Graduador* de ayer, la Audiencia del territorio ha sobreesido la causa que se seguía al director del mismo por haber publicado un artículo titulado *El Crimen del tres de Enero*.

Al dar cuenta á nuestros lectores de este acuerdo, enviamos al Sr. Galdó la más cordial enhorabuena.

Incansable nuestra primera autoridad por conocer la situacion en que se hallan todos los ramos de la administracion, reunió anteayer en su despacho á la Junta de Pósitos, hoy se reunirá la de Beneficencia, y para el 20 y 21 están citadas las de Agricultura y Cárcels respectivamente.

Sabemos que el viernes piensa asistir nuevamente á la sesion del Excelentísimo Ayuntamiento, y que se ocupa sin descanso de cuantos asuntos interesan á la provincia y muy particularmente de la cuestion de aguas que es de tan vital interés para esta poblacion.

Tambien sabemos que á consecuencia de una justa indicacion que hizo uno de nuestros compañeros en la prensa, ha dictado una circular que probablemente publicará hoy el *Boletín Oficial*, referente al cumplimiento de las disposiciones que en materia de planos de las poblaciones de más de 8.000 almas y de construcciones tiene señaladas la Ley.

Escusamos repetir cuánto y cuánto nos satisface el ver á nuestra digna autoridad poniendo mano sobre todo lo que se relaciona con el buen servicio público.

No busque faltas *El Graduador* en las cuentas de gastos administrativos que publica el señor Alcalde en el *Boletín Oficial*. Las 168 pesetas que constan en la publicada el día primero del presente mes, por alquiler de seis carros, destinados á la limpieza y riego, están en su lugar, pues los expresados carros si bien se distinguen con los mo- tes que indica aquella cuenta, que son los que constan en el capítulo del presupuesto, se utilizaron en conducir grava para el afirmado de la calle, que conduce á la estación del ferro-carril, cuya obra acaba de efectuarse hace poco tiempo.

Ya vé el colega como no ha habido equivocaciones en la citada relacion, la cual no tiene nada que rectificar, porque está conforme cuanto en ella se expresa.

No fué *El Constitucional*, sino *EL ECO DE LA PROVINCIA* el periódico que anunció que una Comision del Ayuntamiento fué á reconocer dias pasados la naturaleza del terreno del *Plá de Bon Repós*, para edificar un Cementerio municipal; y antes que á nadie se ocurriera que el expresado punto no es el más apropiado para el establecimiento de dicho Campo-Santo, la misma Comision Municipal tuvo muy presente esta circunstancia, porque reinando aquí con tanta frecuencia los vientos del primer cuadrante, sería perjudicial á la salud pública la situacion de aquel, en atencion á que el referido punto está situado al NE. de la poblacion.

En vista de estas esplicaciones se convencerá *El Graduador* de cuán oficioso es el suelto que publica ayer referente al particular á que nos hemos referido.

No estrañe nuestro colega *El Graduador* hayamos retardado hasta hoy el contestar algunas de las afirmaciones que se sirvió estampar contra la gestion administrativa del Ayuntamiento de Alicante, en el artículo que insertó el domingo último, *Campaña administrativa*, pues ya habrá notado la abundancia de original con que nos hemos visto agobiados estos dias, hasta el extremo de haber tenido que retirar secciones, noticias, anuncios y hasta artículos.

Haciéndonos cargo, pues, no de lo que el colega refiere á administraciones pasadas, de lo cual nos hemos ocupado en distintas ocasiones contestando al mismo diario y dejando las cosas en el lugar y estado que les corresponde, sino de la que á la actual atribuye, debemos consignar que *El Graduador* está mal enterado porque bebe en malas fuentes, ó porque forma juicio de cosas serias sin el debido exámen.

Afirma que en el presupuesto corriente hay consignadas 29.000 pesetas para pago de atrasos, no siendo mas que 26.991'73 aplicadas á los conceptos siguientes: 10.000 á la Hacienda, cuyo crédito excede de 200.000; 5.000 á la Diputacion provincial á quien se deben 251.382'61; 6.991'73 á particulares á quienes se adeuda muy respetable cantidad que no podemos precisar, y 5.000 á los maestros cuyo crédito, aunque muy importante, no llega al que representan los empleados y dependientes del Municipio, á los cuales nada se les consigna para pagos de sus atrasos. De las cantidades consignadas para este fin solo se han abonado 1.925 á particulares y 440'42 á los maestros, no habiéndose podido extender á más por no corresponder los ingresos ni los gastos ordinarios á los números consignados en el presupuesto, ni se ha excedido tampoco de éste nuestra autoridad local, como demuestran las cantidades trascritas.

Afirma igualmente *El Graduador* que á los maestros se dejó de pagar seis meses del presupuesto pasado y tres del corriente. Este es otro error que tambien tenemos que rectificar. Del ejercicio anterior solo se adeu-

da á los maestros el último trimestre, y no los seis meses que afirma el colega, deuda que es comun hácia todos los empleados y dependientes del Municipio, porque el presupuesto no alcanzó á mas, á causa de los cuantiosos gastos que hubo que hacer para la adquisicion de aguas, como desgraciadamente sucede hoy, siendo de temer el mismo resultado. Del presupuesto corriente no se adeuda un solo céntimo á aquella respetable clase, á no ser que se cuenten los dias transcurridos del presente mes, pues el trimestre que venció en 30 de Setiembre último se hizo efectivo el mismo dia, y el que terminaba en 31 de Diciembre se abonó en 23 del mismo.

Estos son los hechos ciertos y verdaderos, muy distintos de los que consigna *El Graduador*, á quien aconsejamos se entere mejor y no oculte razones que él conoce, como causas justas y determinantes de que no haya podido atender el Ayuntamiento á sus atrasos ni aun á la totalidad de lo corriente.

Mañana contestaremos el artículo que sobre el mismo asunto inserta ayer el colega aludido.

La Administracion económica de esta provincia ha expedido comisiones de apremio contra los pueblos que resultan en descubiertos por el cupo de consumos, cereales y sal.

Cuando teniamos escritas algunas cuartillas en contestacion á los cargos que se hacen á nuestros amigos en una hoja, que segun *El Graduador*, ha circulado por algunos pueblos de la Marina y aun por Alicante, y que en gran parte reproduce el colega, hemos notado que se trata de un anónimo y hemos suspendido nuestra actitud siempre dispuesta á la defensa, porque no damos á tales papeles mas valor que el que tienen para el concepto público los que no lo tienen bastante para estampar su firma al pié de lo que escriben. Autorice el autor de semejantes paparruchas el escrito que las contiene con su nombre y nos verá en el terreno en que siempre se nos encuentra.

#### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno civil de la provincia, á los Alcaldes de la misma, escitándoles á que persigan sin descanso el vicio pernicioso de los juegos prohibidos; si fuese necesario con el auxilio de la benemérita guardia civil.

Otra del mismo, participando que por el Embajador de Francia, se ha retirado la demanda de extradicion, contra el francés Gentil Sallier.

Una Real orden dictando ocho disposiciones con arreglo al convenio que deberá firmarse en breve plazo entre el Gobierno Español y el Francés, relativo á los documentos de que deben ir provistos para identificar sus personas los individuos que se trasladen de España á Francia y vice versa.

Cuatro extractos de las sesiones celebradas en los dias 21, 22, 28 y 29, bajo la presidencia del Sr. Orts, por la Comision provincial.

Una relacion de los gastos efectuados por el Ayuntamiento de esta Capital en obras por administracion.

Un edicto del Juzgado de primera instancia de Viver, emplazando á D. Eugenio Augier, francés, recomendando su detencion.

Otro del de Huerca Overa, emplazando á Antonio Fernandez y Fernandez, conocido por el Galan, para que se presente en el término de 20 dias en el mismo á prestar una declaracion.

Otro del de Pego, emplazando á Pascual Cano y Chover, para que se presente en las cárceles de aquel partido, encargando su captura.

Otro del de Novelda, citando á Antonio Lucas, vecino de Alcoy, para que se presente en el plazo de 9 dias en el mismo, á declarar como testigo en una causa.

#### GACETILLAS.

Defuncion.—Nuestro distinguido amigo don Francisco Anton, Alcalde del vecino pueblo de

Muchamiel, ha tenido la desgracia de perder anteayer á su virtuosa y excelente esposa, víctima de una aguda enfermedad. La muerte de tan excelente señora ha sido hondamente sentida en aquel pueblo y entre los muchos amigos con que contaba en esta ciudad.

Nosotros nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á nuestro amigo el Sr. Anton, y á él como á su apreciable familia enviamos el mas sentido pésame.

Viaje.—En el tren de anoche salió para Valencia el señor Lledó, en comision del Excelentísimo Ayuntamiento para adquirir los plátanos orientales que se han de plantar en el paseo del Duque de la Victoria.

Porrate.—Anteayer dió principio la pequeña feria que anualmente se celebra en los alrededores de la fábrica de tabacos de esta capital, con motivo de la fiesta de San Anton. El tiempo no favorece á los feriantes, pues aquel porrate se encuentra casi desierto por el temporal que estamos sufriendo.

Percance.—En la mañana de ayer se cayó al mar desde un buque surto en el puerto, Antonio Gonzalez, natural de Crevillente. El marinero Antonio Mandilego se echó á salvar á aquel desgraciado, quien, asiéndose á él, hizo que ambos se sumergieran en las aguas. Pedro Carmona, con un heroismo digno de toda loa, se arrojó á librar la vida de aquellos infelices, consiguiéndolo merced á una cuerda que le arrojaron, en los momentos en que la brega ya le vencía.

Rasgos de esta naturaleza bien merecen recompensa; por lo que creemos que los referidos marineros se han hecho acreedores á la cruz de la orden civil de Beneficencia.

Escándalo.—Anteanoche hubo un mayúsculo entre un hombre y una mujer, en una casa de la calle del Parque, el cual no tomó serias proporciones gracias á la presencia de los agentes de orden público, que fueron avisados por un vecino que observó la reyerta al pasar por el referido punto.

¡Que barbaridad!—Por cuestiones de celos habidas en un matrimonio residente en Andújar, ha sido víctima del furor de su mujer un hombre que no tuvo fuerzas morales ni físicas para impedir que aquella la arrojara á un pozo, de donde fué extraído cadáver.

#### VARIEDADES.

#### REVISTA TEATRAL.

#### GUERRA SANTA.

Esta zarzuela de gran espectáculo, ha servido para cerrar el abono de la segunda serie y con ella tambien se inauguró la tercera, que segun noticias, será la última de la temporada.

Despues las puertas de nuestro coliseo principal girarán sobre sus goznes y Dios sabe hasta cuando no volveremos á penetrar por ellas, porque será difícil encontrar quien las abra.

El empresario que lo intente, debe antes calcularlo, y meditarlo mucho, porque la verdad es, y dicho sea esto sin ofender á nadie, que vá á ser muy difícil sustituir con gloria al actual empresario Sr. Américo, que de una manera tan brillante y tan digna de loa, está llevando á cabo y sosteniendo á tan buena altura, una temporada teatral como la presente.

Como si el celo, el gusto y el entusiasmo artístico del Sr. Américo, no estuviesen demostrados suficientemente y reconocidos por todos, nuestro paisano ha querido darnos una prueba más de su desprendimiento y amor al teatro, proporcionándonos el placer de que conociéramos, además de lo mucho y bueno que ya nos ha dado, la zarzuela de grande espectáculo *Guerra Santa* estrenada con tan buen éxito en la Corte, el 15 de Marzo del pasado año 1879.

La obra no puede ser más moderna, y tanto por ésta razon, como por la circunstancia de que requiere muchísimo aparato y gastos de consideracion para ponerla en escena, serán muy contadas las capitales de provincia en cuyos teatros se haya representado. Bajo este punto de vista nos damos la enhorabuena y las gracias al Sr. Américo porque vemos que á sus esfuerzos y á su corazon de artista, amante del país que le vió nacer, debemos el que haya levantado nuestro teatro, al nivel y á la categoria de los primeros de España.

No es nuestro ánimo hacer aquí un juicio crítico, estudiado y detenido, de la produccion ya mencionada, y por lo tanto, nos limitaremos á consignar algunas ideas que sirvan á nuestros lectores para conocer el concepto y la opinion que de esta zarzuela hemos formado.

Creémos que *Guerra Santa*, es una obra digna de los Sres. Escrich y Larra, y su música que

está á la altura de la reputacion de que goza su autor el maestro Arrieta.

El libro está muy bien hecho, y sus autores han sacado gran partido de la novela de Julio Verne *Miguel Strogoff*, cuyo pensamiento sirve de base á la composicion. Dos de sus personajes, los periodistas, nos parece que están dibujados con poca propiedad y alguna exageracion; pero este lunar desaparece ante el vigor, el colorido y la belleza con que están pintados todos los demás, particularmente los principales. El primer acto peca un tanto de monótono y lánguido; es la exposicion del drama lírico y sus autores han querido ser tan minuciosos en ella que por no omitir detalles y circunstancias que la imaginacion del espectador hubiera suplido fácilmente, han caído en el defecto indicado. En cambio, todo el segundo acto, que es el mejor de la obra, y la mitad del tercero, abundan en situaciones verdaderamente trágicas que despiertan el interés del público, le conmueven y le hacen prorumpir en demostraciones, unas de entusiasmo, otras de aprobacion y complacencia.

En resumen, opinamos que la obra puede formar muy dignamente, al lado de las primeras, en su género, y desde luego supera en mérito á otros arreglos más desdichados, que, por uno de esos absurdos del dios éxito, vemos cada día que obtienen mayor fortuna.

Aquí *Guerra Santa*, solo ha alcanzado un resultado medianamente satisfactorio, no porque la obra sea mala, sino por mil circunstancias, algunas de las cuales mencionaremos.

En primer lugar el *bombo* que se le ha dado por la empresa y lo mucho que se ha tardado en ponerla en escena, haciéndola desear á todo el mundo como si fuera el maná, el manjar de los Dioses, ó cosa por el estilo, hizo concebir tales esperanzas y tantas ilusiones al público, que al tocar la realidad, sintió algo de frio en el corazon y muchos digeron: no era esto lo que yo habia soñado.

Además, es preciso convenir, en que la obra no se ha puesto con la debida preparacion y los ensayos que requiere, así es, que la ejecucion ha sido muy mediana, bastante desigual y faltan en ella ciertos detalles y perfiles que el libro contiene y que no se hacen, unos, no saben por qué, y otros porque no caben en nuestro teatro.

Aun así, si *Guerra Santa* se hubiera ejecutado á principios de temporada, estamos seguros de que el éxito hubiera sido grande; pero ya hoy nuestro público se ha hecho muy delicado de paladar y tan exigente y descontentadizo, que *todo* le parece poco.

No quiere decir esto, que la obra no haya gustado, ni mal pudiéramos decirlo, cuando nos parece, como ya hemos dicho, buena, y son varios los que como nosotros opinan; solo sí, queremos con éllo explicar el por qué la empresa, no verá recompensados sus afanes y sus sacrificios en la produccion que nos ocupa, y por qué *Guerra Santa* no alcanzará en nuestra escena el número relativamente tan crecido de representaciones que alcanzó, por ejemplo, *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

En su interpretacion, no han podido brillar, como en otras obras, las facultades de la señora Toda, sin duda porque su salud no es completamente satisfactoria, ó porque la tessitura en que está escrita su parte, no se adapta bien á sus condiciones vocales. Fuera de esto, el tipo de *Sara* lo ha comprendido perfectamente esta apreciable artista.

La señora Alemañy bien en el suyo de *Maria*, y cosechando aplausos en el duo con el barítono en la plegaria que canta en la tienda de campaña y en el duo con la Sra. Toda.

La Sra. Alarcon ha hecho una madre, *Olga*, tan bien caracterizada y tan discretamente ejecutada, que, sin hablar una sola palabra, ha entusiasmado al público, que la ha aplaudido frenéticamente, en la magnífica escena final del acto segundo.

Respecto al sexo masculino, solo ha estado á la altura de su papel el Sr. Lacarra, que, sin disputa, es lo mejor de la compañía, el artista de talento, de corazon y de sobradas facultades, para lucir siempre en cuantos papeles se le confien. En todas las piezas se le oye con deleite, y con dificultad se hallará en nuestra escena lírica un barítono que cante y exprese mejor que él, los encontrados sentimientos, las luchas, las torturas porque pasa *Miguel Strogoff*, tan perfectamente interpretado por el Sr. Lacarra.

Los coros de ambos sexos, escepcion hecha del de agentes de la policia rusa, han dejado bastante que desear y de algun tiempo á esta parte los venimos notando muy descuidados.

Se han estrenado algunos trastos y telones, y dos decoraciones completas que hacen honor al reputado pincel de los Sres. Chía y Amérigo, los cuales fueron llamados al palco escénico entre nutridos y espontáneos aplausos.

La orquesta bastante bien, relativamente al poco tiempo de que disponen para ensayar y al inmenso trabajo que sobrellevan en esta temporada. Ha sabido vencer las dificultades de que

está erizada la original y complicada partitura del maestro Arrieta, quien en esta obra parece que se ha apartado de la senda que ha seguido en la mayor parte de sus obras y ha rendido culto á ese nuevo género de música sábia, como llaman algunos inteligente, la cual todavía no se halla encarnada en el gusto de nuestro público, pues para poderla apreciar se necesita una educacion musical, un gusto y una inteligencia que, francamente, no tiene y que solo se alcanza á fuerza de oír mucha música clásica, de esa que difiere de la moderna, en la expresion, en la ejecucion y en la manera como está combinada.

La música de *Guerra Santa* se necesita, en nuestro concepto, oirla muchas veces y á medida que se la oye y se van saboreando las ideas melódicas, vá gustando más y llegan á apreciarse el talento y la capacidad que han elevado al maestro Arrieta al rango y categoría que ocupa entre los primeros compositores del género lírico-dramático en España.

Terminamos esta revista, enviando nuestro aplauso á la empresa, por el celo artístico que demuestra y el decidido propósito que abriga de dejarnos gratísimos recuerdos de su paso por nuestro elegante coliseo, rogándole, por último, dos cosas: que mejore el alumbrado de la sala que es deplorable y que procure hacer comprender al maquinista, que no debe aturdir los oídos del espectador y perturbar á los actores que están en escena, con los golpes y martillazos que se oyen mientras se preparan las mutaciones. Esto no debe tolerarse en un teatro como el nuestro.

ECHO.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor San Fernando, c. Martinez, de Valencia, con efectos.  
Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con vino.  
Balandra inglesa Meinx, c. Campbell, de Cartagena, con su equipo.  
Bergantin francés Jules Citalle, c. Libournés, de Novella, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Balandra inglesa Meinx, c. Campbell, para Valencia, con su equipo.  
Goleta inglesa Jauny, c. Morrcisty, para Cádiz, con efectos.  
Vapor inglés Anglian, c. Sendair, para Sevilla, con lastre.  
Vapor Játiva, c. Cano, para Havre, con efectos.  
Vapor San Fernando, c. Martinez, para Sevilla, con efectos.  
Laud Jóven Antonio, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Fulgenio, obispo.  
SANTO DE MAÑANA.—San Fabian y San Sebastian.  
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial y Parroquia de Santa María á las nueve de la mañana se celebrará la Misa mayor.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber Que desde el día 20 al 28 del actual, se espondrán en la oficina de esta direccion los albales para la tanda segunda del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 de Enero de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos y medio.  
Pared descubierta, 85 id. id.  
De cieno, 79 id.  
Entra media hila fuerte.  
Sale media hila id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Enero de 1881.—El director, *Manuel Gomiz.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

*Observaciones del día 18 de Enero de 1881.*

Barómetro . . . . . 753,27  
Termómetro . . . . . 11,0  
Viento . . . . . E.—Brisa.  
Atmósfera . . . . . Nubes.  
Mar . . . . . Rizado.  
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 18,6  
Id. mínima durante la noche . . . . . 6,4  
Irradiacion nocturna . . . . . > >  
Evaporacion en milímetros . . . . . 0,86

SECCION DE RECLAMOS.

JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Los finos dulces estremeños á 9 y 1½ reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos.

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productora.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijon, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos estremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos.

Riquísimos quesos de todas clases de mareas tiene acreditadas.

*Garbanzos.*—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 ½ kilos.

*Aceitunas Sevillanas.*—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se esponden por libras.

Gran surtido de ricos vinos generosos, entre ellos el Jeréz de pasto, la manzanilla olorosa, Pedro Gimenez, Málaga, Madera, Oporto y otros.

Tambien tengo el tan celebrado aguardiente de Ojen que recomiendo al público por su rica calidad. En la tan antigua y acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, (antes Prim). Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos'—(Los chorigeros).

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 4.º de abono.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.

Intermedio de un bonito *Baile*.

Dando fin la funcion con la divertida zarzuela en un acto, *Picio Adan y Compañía*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## Á CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

### SABAÑONES.

## Farmacia Mas Font,

Calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Núñez,  
ALICANTE.

Curacion pronta y segura de los SABAÑONES con la *Pomada de los Alpes*, preparada por Mas y Font.  
Siete años de resultados satisfactorios es la mejor garantía y el mayor elogio que de ella puede hacer; bastan solamente dos dias para la completa curacion de los sabañones no ulcerados.

Consultad los prospectos que acompañan á cada frasco.

## Farmacia de Mas y Font.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

## JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficionados encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia.

Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

### DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

preparada por

## DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San ristöbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se le forman precipitados que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

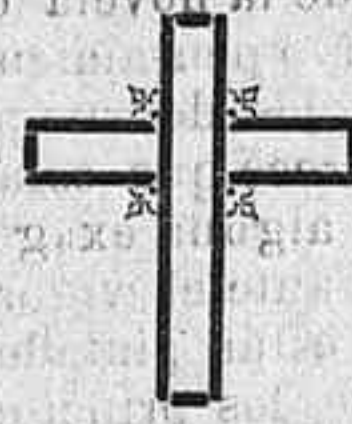
Para su uso véase el prospecto que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler ó se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

## AVISO.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el todo ó parte de una biblioteca de obras notables encuadradas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiere.

Se admiten proposiciones por todas ó por las obras que convengan.

## LA ÚLTIMA VERDAD.



FUNERARIA

DE

## José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos, elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

## VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;  
á las Jóvenes que se desarrollan;  
á las Señoras delicadas;

á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;

en la Diarrea verde de los niños;

á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;

en las Enfermedades del pecho;  
para las Digestiones penosas;

para la Inapetencia;  
en todas las Enfermedades que ocasionan

Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;

en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;

para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## FARMACIA DE BELLIDO,

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

## GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hiere lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.